

29/12/2020

Tarapacá: Condenan a 5 años y un día a hombre que asaltó a trabajadora de servicentro

Con la prueba rendida por la Fiscalía de Iquique en el juicio oral, el tribunal oral resolvió condenar al acusado Alejandro Rivas Celedón a la pena efectiva de 5 años y un día de presidio, como autor del delito de robo con intimidación cometido a fines de enero de este año, en un servicentro de la ciudad.

Los hechos ocurrieron en la madrugada del 31 de enero pasado, cuando el acusado fue al servicentro Shell ubicado en calles Héroes de la Concepción con Céspedes y González, donde se acercó a una trabajadora, a quien amenazó con un elemento similar a una pistola que mantenía en la zona de su abdomen, manifestándole que le entregara el dinero que tenía, pero la afectada le señaló que había cámaras de seguridad, por lo que el hombre se retiró. Sin perjuicio de ello, la víctima llamó a personal de Carabineros. Pasados unos 20 minutos, el acusado regresó al lugar con su rostro cubierto y con un elemento similar a un arma de fuego apuntó nuevamente a la víctima, a quien registró sus bolsillos, sacándole la suma de \$6.500 que mantenía por una venta de combustible, momento en que llegaron funcionarios de Carabineros, quienes detuvieron al acusado en el lugar, encontrándole una pistola de aire comprimido y el dinero sustraído. En el juicio, la fiscal Kárem Gómez presentó los testimonios de la víctima y de los carabineros que participaron en la detención del imputado, además de las grabaciones de las cámaras de seguridad que captaron el momento del asalto. También presentó prueba documental relativa a una condena previa que tuvo el acusado por otro delito de robo.

Terminado el juicio, el tribunal resolvió condenar a Alejandro Rivas Celedón a la pena efectiva de 5 años y un día de presidio como autor del delito de robo con intimidación.

